



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0375
EXPEDIENTE N° 2021-00254076-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 21 MAY 2021

VISTO:

La presentación realizada por el Instituto de Formación Docente N° 10 de la localidad de Loncopué, solicitando la declaración de interés educativo de la capacitación denominada: **Administración y Gestión de la Biblioteca**; y



CONSIDERANDO:

Que las bibliotecas necesitan contar con procedimientos básicos que permitan establecer lineamientos para la asistencia y concreción de planes ineludibles que deben llevar adelante los bibliotecarios;

Que el proyecto tiene como objetivo que las y los bibliotecarias/os conozcan, adquieran y apliquen las herramientas necesarias para una adecuada administración y gestión bibliotecaria;

Que las y los participantes comprendan la necesidad de ejecutar planes estructurales en beneficio del acceso a la información;

Que adquieran los elementos necesarios para su futura aplicación;

Que atiendan al uso de las actuales tecnologías que posibilitan un fluido acceso a la información;

Que relacionen a la biblioteca con la institución y su comunidad;

Que la propuesta es gratuita para las y los participantes, de modalidad virtual y no implica erogación presupuestaria para el Consejo Provincial de Educación;

Que el proyecto cuenta con el aval de las Direcciones Provinciales de Educación: Inicial; Primaria; Secundaria; Técnica, Formación Profesional y CERET; Superior; como así también de la Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y de la Dirección General de Formación Docente;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO la capacitación denominada: **Administración y Gestión de la Biblioteca**, organizada por el Instituto de Formación Docente N° 10 y desarrollada los días 17 y 24 del mes de abril del año 2021, de modalidad virtual y con una carga horaria total de cuatro (4) horas reloj.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0375

EXPEDIENTE N° 2021-00254076-NEU-DESP#SAPPE

- 2º) **DETERMINAR** que las y los destinatarios fueron Bibliotecarios Escolares de todos los Niveles de la Provincia del Neuquén y Bibliotecarios y personal de otro tipo de Bibliotecas que se encuentren relacionadas con la función educativa.
- 3º) **ESTABLECER** que la certificación de la capacitación será extendida por la Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa en los términos de la Resolución N° 1135/2019.
- 4º) **INDICAR** que por la Dirección General de Formación Docente se realizarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Educación Inicial; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección Provincial de Educación Superior; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos y Distritos Escolares I al XIII.
- 5º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Formación Docente a los fines indicados en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

LES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación